



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CONVOCATORIA

AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - 2026

La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en cumplimiento de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo; su modificatoria la Ley N°29298 y su Reglamento, el D.S. N° 142-2009-EF; Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados N° 001-2010-EF/76.01, y demás dispositivos legales vigentes; **CONVOCAN**, a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la provincia, a participar en el PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2026, aprobado con la ORDENANZA N°003-2025-MPAA-A., la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el CRONOGRAMA para el desarrollo de las acciones del Proceso de Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el desarrollo del proceso.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes mencionada, el Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo para el ejercicio 2026, será el siguiente:

CRONOGRAMA

PRESUPUESTO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS 2026

PROCESO	FECHA
I. FASE PREPARACIÓN, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	Del 29 enero al 14 de febrero de 2025
II. CONVOCATORIA Y REGISTRO DE PARTICIPANTES	Del 29 enero al 17 de febrero de 2025
III. CAPACITACIÓN DE PARTICIPANTES	Del 29 enero al 07 de febrero de 2025
IV. TALLERES DE TRABAJO	Del 08 al 17 de febrero de 2025
IV. FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	18 de febrero de 2025

ORGANIZATE Y PARTICIPA

Más información y solicitud de inscripción en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de Planeamiento, sito en Calle Plaza de Armas 112 – 114 – Yurimaguas, Teléfono 948138301

WILLIAM ROY SALDAÑA REYES
ALCALDE PROVINCIAL

¡Trabajamos por
la reivindicación!